

RESOLUCION NUMERO ⁰²⁹ DE 2016

18 ENE 2016

" Por medio de la cual se da por terminada una comisión a un funcionario de la Departamental del Tolima "

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

En uso de su facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No 019 de enero 14 de 2016, se concedió comisión al doctor, **JULIO NUÑEZ** quien se venía desempeñando como Profesional Universitario Nivel Profesional Código 219 grado 02, para que de conformidad con lo previsto en el artículo 26 de la Ley 909 de 2004, pudiera desempeñar el cargo de Director Técnico de Responsabilidad Fiscal Nivel Directivo Código 009 grado 01, ante la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal, para el cual había sido designado mediante resolución 016 de enero 14 de 2016.

Que mediante oficio calendado el día 18 de enero del corriente año. **JULIO NUÑEZ**, solicita se le de por terminada la comisión conferida, siendo legitimo proceder en dicho sentido, en defensa y respeto de los derechos de carrera administrativa que le asisten al interesado.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Declarar terminada la comisión conferida al Doctor **JULIO NUÑEZ**, efectuada mediante resolución 019 de enero 14 de 2016, debiendo en consecuencia reintegrarse al cargo de carrera del que es titular, a partir del día siguiente hábil al de la comunicación del presente acto.

ARTICULO SEGUNDO: Que de acuerdo con la normatividad vigente señalada en la parte motiva de la presente Resolución, el mencionado funcionario continuo disfrutando de los beneficios que le otorga la carrera Administrativa.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese a **JULIO NUÑEZ**, de la presente decisión haciéndole entrega de copia íntegra, autentica y gratuita de la misma.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

029

ARTICULO CUARTO: Envíese copia de esta Resolución a la Secretaría Administrativa y Financiera para lo de su competencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué a los

18 ENE 2015

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralor Departamental

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN CORTE